



Casa de la Cultura Ecuatoriana BENJAMÍN CARRIÓN

INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

18 -05-2018

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR	TOS GENERALES
Cepeda Arango Gonzalo	S.P. 3
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Riobamba-Chimborazo	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR Conjunto de Cámara
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

16-05-2018: Presentación del Conjunto de Cámara, en la CCE., Núcleo de Chimborazo, 19:00. 17-05-2018: Presentación del Conjunto de Cámara, en la CCE, Núcleo de Cotopaxi, 17:00.

		LLEGADA	NOTA		
ITINERARIO	SALIDA		Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea del caso, hasta su llegada a estos sitios.		
FECHA dd-mm-aaa	16-05-2018	17-05-2018			
HORA hh:mm	11:00	22:00			
Hora Inicio de Labores	el día de retorno				

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORT E (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORT E	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HOR A
Terrestre	CCE	Quito-Riobamba	16-05-2018	11:00	16-05-2018	16:00
Terrestre	CCE	Riobamba-Latacunga	17-05-2018	10:30	17-05-2018	13:00
Terrestre	CCE	Latacunga - Quito	17-05-2018	20:00	17-05-2018	22:00
		Control of the Contro				

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

Nota: En caso de haber utilizado transporte público se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la máxima autoridad o su delegado.

NOMBRE: Gonzalo Copeda Arango

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O DEL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA

UNIDAD

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UATH INSTITUCIONAL

NOMBRE: León Sierra Páez

NOMBRE: Fernando Fiallos Cajas

ell